

EV-79-079

Normas Generales sobre Utilizacion de las Instalaciones de la Universidad Laboral

NORMAS GENERALES SOBRE UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD LABORAL.-

- L La Universidad Laboral de Cáceres pone a disposición de las Asistentes a la V Escuela de Verano de Extremadura;
- Eas Plantas ,Baja, 1ª y 2ª del Edificio "Norba". En la Planta baja estará ubicada la SECRETARIA y dispone además de dos salas de estar, biblioteca y sala de TV. Las Plantas 1ª y 2ª están destinadas a dormitorios distribuidos en habitaciones de 6 camas con sala de estar y cuarto de baño.
  - 16 Aulas de Clase, Guardería, salón de Actos, Comedor, cafetería patio exterior, jardines, paseos y pista para la práctica del deporte.
- ( VEASE MAPA ADJUNTO )

Dadas la estructura y régimen interno de la Universidad Laboral y, siguiendo las indicaciones del Rectorado de la misma , nos vemos en la necesidad de confeccionar las siguientes normas en la certidumbre de que el cumplimiento de las mismas ayude a conseguir una ,necesaria, convivencia que haga más grata nuestra estancia en este Centro y favorezca el normal desarrollo de las actividades programadas;

1ª.- A la entrada de la Universidad se facilitará a todos los asistentes un distintivo que servirá de identificación. Dicho distintivo se entregará al encargado de la barrera siempre que se abandone el recinto y se recogerá cada vez que se acceda a la Universidad Laboral.

2ª.- Para circular por la misma se seguirán las normas internas del Centro, evitando salirse de las dependencias cedidas a la E.V.E.

3ª.- HORARIO GENERAL.

8 a 8:45	DESAYUNO	9 a 11:30	PRIMER BLOQUE DE CURSOS
		11:30 a 12	DESCANSO
		12 a 1:30	SEGUNDO BLOQUE DE CURSOS
14 a 14:45	COMIDA	15 a 17:30	DESCANSO
		17:30 a 19:30	TALLERES Y SEMINARIOS
		20 a 21-30	CONFERENCIAS Y PONENCIAS
22 a 22:45	CENA		

NOTA.- A fin de facilitar la labor de los encargados de los servicios, y dada la complejidad de los mismos, se ruega la máxima puntualidad en el comedor. Asimismo se comunica que los dormitorios

permanecerán cerrados de 9 a 1'30 para la limpieza de los mismos.

Cáceres a 1 de julio de 1.980

La comisión Gestora.

## NORMAS GENERALES PARA LA UTILIZACION DEL CENTRO

=====

La Universidad Laboral de Cáceres pone a disposición de los asistentes a la V Escuela de Verano de Extremadura:

SERVICIO DE RESIDENCIA: Edificio "Norva", Planta Baja, sala de reuniones de Ponentes, Comisión Gestora, salas de estar y sala de TV. Plantas primera y segunda; dormitorios, distribuidos en habitaciones de seis camas con sala de estar y cuarto de baño en cada una de ellas.

SERVICIO DE CURSOS: 16 Aulas de clase, Guardería, Taller de Costura,

OTROS SERVICIOS: Comedor, cafetería, patio exterior, jardines y pista para la práctica de deportes. (Plano junto a Secretaría)

Dados la estructura y el régimen interno de la Universidad Laboral, y siguiendo las indicaciones del Rectorado de la misma, se ruega tener en cuenta las siguientes normas generales, en la certidumbre de que el cumplimiento de las mismas ayude a conseguir una necesaria convivencia que haga más grata nuestra estancia en el Centro y favorezca el normal desarrollo de las actividades programadas.

1ª.- A la entrada de la Universidad se facilitará, a todos los asistentes, un distintivo que servirá de identificación. Dicho distintivo se entregará al encargado de la barrera siempre que se abandone el recinto y se recogerá cada vez que se acceda a la Universidad Laboral.

2ª.- Para circular por la misma se seguirán las normas internas del Centro, evitando salirse de las dependencias cedidas a la E.V.E.

### 3ª.- HORARIO GENERAL:

8 a 8'45 ..... DESAYUNO

9 a 11'30 1º Bloque de Cursos

11'30 a 14'30 DESCANSO

14'30 a 13'30 2º Bloque de Cursos

14 a 14'45 ... COMIDA

15 a 17'30 DESCANSO

17'30 a 19'30 TALLERES Y SEMINARIOS

20 a 20'30 PONENCIAS Y CONFERENCIAS.

22 a 22'45 CENA

4ª.- A fin de facilitar la labor a los encargados de los servicios, dada la complejidad de los mismos, se ruega la máxima puntualidad en el comedor. Asimismo se comunicó que los dormitorios permanecerán cerrados de 9 a 1'30 para su limpieza.

5ª.- El teléfono de la Universidad es el 222584. Las llamadas se avisarán por el servicio de Megafonía. Para llamar desde aquí pueden utilizarse las cabinas, que funcionan con monedas.

6ª.- El comedor funciona como Autoservicio.

Cáceres a 1 de julio de 1.980

La Comisión Gestora